



Reporte

Elecciones en Estados Unidos y la frontera norte, algunos escenarios 2020-2021

COORDINACIÓN:

Olivia Teresa Ruiz Marrujo

Directora, Departamento de Estudios Culturales (DEC), El Colef

José María Ramos García

Profesor, Departamento de Estudios de Administración Pública (DEAP), El Colef

Índice

INTRODUCCIÓN	3
1) ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS Y LA FRONTERA NORTE MEXICANA	
María del Rosio Barajas Escamilla	4
2) LA ELECCIÓN DE JOSEPH BIDEN Y LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y LABORALES EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO	
Cirila Quintero Ramírez	11
3) GÉNERO, MUJERES Y LAS ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS	
Elizabeth Maier	19
4) LAS ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS: ¿POR QUIÉN VOTARON LOS “LATINOS”?	
Olivia T. Ruiz M.	25
5) ¿UNA NUEVA COOPERACIÓN EN SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL Y PARA EL DESARROLLO EN LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS HACIA MÉXICO, 2020-2024?	
José María Ramos García	31
CONSIDERACIONES FINALES	39



INTRODUCCIÓN

El objetivo general de este reporte que deriva del Seminario virtual: “Elecciones en Estados Unidos y la frontera norte, algunos escenarios” (*El Colef*, 23 noviembre, 2020) ha sido presentar el contexto, la problemática y alternativas de políticas en materia de fronteras, política laboral, género, voto latino, la agenda de seguridad y de desarrollo en el contexto electoral de Estados Unidos, sus repercusiones en la relación binacional y en la frontera norte. Es un aporte interdisciplinario con una perspectiva sociocultural, de gobernanza y de políticas en el estudio del contexto electoral de Estados Unidos y de la relación bilateral.

1) Elecciones en Estados Unidos y la frontera norte mexicana

María del Rosio Barajas Escamilla, Directora,
Departamento de Estudios Sociales, El Colef.

Frente a la nueva administración en los Estados Unidos de América (EE. UU.), encabezada por el presidente electo, Joseph Biden, puede preverse un cambio favorable en la relación bilateral entre México y Estados Unidos, por lo menos de mayor entendimiento y respeto entre los dos gobiernos, lo cual estará determinado por la legitimidad con que gana la presidencia López Obrador.

Algunos analistas consideran que, en la agenda de Biden, México no es importante; en cambio, creen que su énfasis estará en estrechar la colaboración con Colombia. Sin dejar de conceder en lo anterior, lo cierto es que México, aun y cuando no es el mejor vecino que desea tener el gobierno de EE. UU., tiene un buen número de temas que lo vinculan con dicho país, debido, en gran parte, a la interdependencia económica que los une y lo cual hace imposible el ignorarse mutuamente.

Para este conversatorio, se ha solicitado poner sobre la mesa la discusión de algunos de los temas más sensibles de la relación, que de una u otra forma afectarán la vida de los habitantes de la región transfronteriza entre México y Estados Unidos. Coincido con la mayoría de las opiniones de que, en términos generales, habrá cambios positivos para México. Es factible augurar que se puede construir una relación bilateral más estable, con menos sobre-saltos, que permita al gobierno mexicano realizar una mejor gestión sobre los conflictos y la cooperación que la que se logró construir durante los últimos cuatro años, cuando se tuvieron que sortear muchas dificultades por el carácter explosivo e

impulsivo del presidente Trump. Lo cierto es que está en el interés de ambos presidentes resolver los temas de una agenda conjunta, pero compleja.

Enseguida, se refieren algunos de los temas que son relevantes para la región, a partir del cambio de administración en los Estados Unidos de América.

1.- LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO: Fuera del simbolismo que significó levantar una bandera política alrededor del muro, bajo la administración de Trump se reconstruyó alrededor de 517 kilómetros (la mayor parte del muro ya se había construido con anterioridad), y se espera que al final de año se alcancen los 725 kilómetros, con una inversión hasta septiembre de 2020 de 15,000 millones de dólares.

Desde la campaña, el candidato Biden planteó que su administración detendría la construcción de dicho muro, por considerar que los muros eran algo del pasado. En cambio, señaló que prestaría especial atención a fortalecer la infraestructura de los puertos de entrada, tomando ventaja de la tecnología, lo que significa continuar con la política que se inició desde antes de la administración de Obama, de Fronteras Inteligentes. Este cambio, sin duda puede tener un impacto en la gran movilidad de personas y mercancías que se da a través de los puertos de entrada que se encuentran a lo largo de la frontera de México con Estados Unidos, y ello implica la necesidad de entender que a todos nos conviene mantener una agilidad en los cruces fronterizos, por lo que este puede convertirse nuevamente en un tema de gran importancia para la región y su fuerte dinámica socio-económica transfronteriza.

2.- En el muy corto plazo de tiempo, y en el contexto de la *pandemia del COVID-19*, puede ser que la restricción a la movilidad, de personas que no realicen las llamadas actividades esenciales, permanezca más o menos igual hasta que la misma pandemia ceda. Los gobiernos

centrales pocas veces observan lo que sucede en los espacios fronterizos y les cuesta reconocer la dinámica relacional tan intensa en diversos puntos de la región transfronteriza. Aquí toca a los actores locales del sector público, privado y social, insistir con sus propuestas ante los gobiernos de Washington y Ciudad de México, para enfatizar la importancia de los impactos que ha causado las restricciones en los cruces fronterizos sobre las pérdidas económicas y los efectos sociales que ha representado esta situación para ambos lados de la frontera. Desafortunadamente, la restricción parcial no ha mostrado tener un impacto real en la reducción de casos de contagios del COVID-19. Sin duda, la implementación de una efectiva coordinación en los protocolos de prevención y detección de casos entre los gobiernos locales de ambos lados de la frontera podría ser más efectiva para reducir la pandemia, más que el cierre parcial de los cruces fronterizos. Ello implica no solo el seguimiento estricto de protocolos de prevención en el cruce, sino en las actividades que suscitan la dinámica fronteriza (comercio, industria, turismo, agricultura, etc.).

3.- Otro de los temas que tiene un impacto en la dinámica fronteriza es el tema *migratorio*, particularmente en lo que se refiere a la figura del asilo, por dos situaciones:

1) La reducción que sufrió la cuota de número de asilados en EE. UU. por año (que pasó de 100,000 a 30,000), y que además obligó a México a mantener en territorio mexicano a quienes esperan ser recibidos para iniciar o continuar su proceso, específicamente en las ciudades fronterizas.

2) La separación de familias, particularmente el tema de los niños y la violación a sus derechos humanos.

3) La embestida al programa DACA, que comprende el derecho de jóvenes que llegaron en edad temprana a los Estados Unidos y que bajo el gobierno de Obama abrió una puerta para su legalización.

En la campaña presidencial, Biden, como candidato lanzó algunas propuestas que ahora requieren cristalizarse, y en algunos casos situaciones no fáciles de resolver:

1) Se ha comprometido a facilitar la reunificación familiar, lo cual requiere implementar políticas humanitarias.

2) Continuar con el proceso de legalización de jóvenes bajo el programa DACA.

3) Facilitar la obtención de la ciudadanía a residentes permanentes, y lo que será nuevamente más difícil (como lo fue bajo la administración de Obama), el llegar a una nueva reforma migratoria que permita la regularización de un poco más de 11 millones de personas que residen como no documentados en el país vecino.

4.- Otro de los temas que son sensibles a la frontera, y que probablemente sea el que menos cambio tenga, es el del apoyo a la implementación del *T-MEC*. Al final de la renegociación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá a principios de 2020, el mismo fue aprobado tanto por los republicanos como por los demócratas. Y desde su creación en 1994, ha contado con el apoyo de gobiernos republicanos y demócratas.

Sin embargo, se pueden esperar algunos énfasis en la implementación del acuerdo:

1) Por la relación del partido demócrata con los sindicatos, Biden puede presionar a México para que deje de competir a partir de los bajos salarios, que es en gran medida lo que ha atraído la relocalización a nuestro país de grandes multinacionales. También

buscarán se implementen los acuerdos acerca de la reforma laboral, la libre sindicalización y el incremento de salarios en un segmento de la producción.

2) La política energética puede ser un tema de tensión entre los dos países, tanto por el hecho de que México intenta rescatar PEMEX y mantener el uso de combustibles fósiles, (fundado principalmente porque el petróleo es un recurso con el que cuenta), como por los cambios que ha sufrido la política energética en el gobierno actual. Pero al final, es factible llegar a acuerdos, ya que en la renegociación los EE. UU. obtuvieron mejores beneficios, particularmente en el sector automotriz, y seguramente harán efectivos las inspecciones en el ámbito laboral. Es de interés general que se respeten los derechos laborales de los trabajadores.

5.- El presidente electo Biden ha propuesto un plan muy agresivo de *inversión pública en infraestructura*, particularmente para la mejora de caminos, puentes, aeropuertos, con intención de expandir el sistema ferroviario (esto como en Europa), con objeto de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la conectividad. En la campaña se habló de una inversión de 1.3 trillones de dólares en un periodo de 10 años, con 50 billones el primer año solo para la reparación de infraestructura carretera. Si se lleva a cabo este tipo de inversión, particularmente las ciudades fronterizas de ambos lados de la frontera pueden resultar beneficiadas, e incluso ello abona a la idea de crear corredores transfronterizos, como ha sido un proyecto antiguo en esta parte de la frontera, hacer que el Trolley que atraviesa el condado de San Diego conecte con Tijuana; es posible promover más proyectos de puentes binacionales para el transporte aéreo; una mejor conectividad del lado norteamericano puede resultar en una oportunidad para expandir el comercio internacional del lado mexicano, siempre y cuando se replique de alguna manera en nuestro país este tipo de inversiones. Este gran proyecto de inversión

requerirá de nueva mano de obra, por lo que ya en la campaña, Biden mencionaba sobre la posibilidad de crear visas temporales para trabajadores extranjeros (tipo Programa Bracero), lo cual puede ser una opción interesante para jóvenes mexicanos.

6.- Es ampliamente conocido que el *tema ambiental* es importante para el futuro presidente de Estados Unidos. Ha sido claro el inmediato regreso de los EE. UU. al Acuerdo de Paris sobre el Cambio Climático. Biden ha sido enfático en la importancia de la lucha contra los efectos del cambio climático en todas sus formas, y se ha propuesto realizar una inversión inicial de 2,000 millones de dólares para impulsar el uso de energías limpias. Es muy probable que Estados Unidos sea mucho más incisivo con respecto a los acuerdos ambientales dentro del T-MEC, ya que recordemos que Kamala Harris votó en contra del T-MEC, principalmente por el tema ambiental. Sin duda, México tendrá que hacer un esfuerzo importante para cumplir con los estándares internacionales en cuanto a medidas ambientales, distribución del agua, tratamiento de las aguas residuales, la protección de áreas naturales. Es importante dar cumplimiento a las medidas de protección al medio ambiente, lo cual redundará también en un beneficio para los mexicanos.

7.- *El control de armas* es un problema serio para las regiones fronterizas, ya que las armas que utiliza el crimen organizado en nuestro país provienen de EE. UU.

Seguramente este tema se vinculará con la estrategia de “fronteras inteligentes”. Lo cierto es que la reducción del cruce ilegal de armas está en el mayor interés de México, por lo que le tocará al gobierno actual buscar nuevos acuerdos con el presidente Biden para reducir el contrabando y con ello reducir el poder de los grupos delictivos en México.

- 8.-** Finalmente, en el tema del *sistema de salud*, Biden promete defender lo señalado como un triunfo de la administración de Obama, el sistema de salud que logró incorporar al mismo a un gran número de norteamericanos pobres. En el caso de los inmigrantes indocumentados, propone que los mismos puedan adquirir un seguro médico, aunque rechaza la idea de que el mismo sea subsidiado. Esta medida puede ser de gran beneficio a una parte de la población fronteriza que trabaja en el sector informal o en el área de cuidados a niños o adultos mayores, y que cruza diariamente a trabajar en las ciudades fronterizas del lado norteamericano, pero vive en México.
- 9.-** Es probable que, el gobierno que encabezará el presidente electo Biden, busque recuperar la idea de la COOPERACION PARA EL DESARROLLO, el cual no solo involucra a la frontera norte, sino la frontera sur y a los países de Centroamérica. Este gobierno podría alejarse un tanto de la perspectiva de seguridad que hay en el PLAN MÉRIDA y apoyar un PLAN DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA.

2) La elección de Joseph Biden y los efectos económicos y laborales en la frontera norte de México

Cirila Quintero Ramírez, Profesora-Investigadora,
Departamento de Estudios Sociales, El Colef

La elección de Joseph Biden constituye un fenómeno histórico relevante dado la posibilidad de reinsertar la importancia del aspecto social en una agenda en donde se ha privado lo económico. Los objetivos de la presente reflexión consisten en delinear algunos de los efectos industriales o laborales en la frontera norte de México-Estados Unidos, y que se pueden vislumbrar con la elección de Joe Biden; resaltar la importancia de dos aspectos en estos efectos, la firma del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y considerar la relevancia que guardarán los efectos laborales en México con la situación laboral al interior de Estados Unidos que pretende impulsar Biden.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

Una evaluación de los impactos económicos y laborales que esta elección presidencial pueda traer en México debe tener en consideración la trayectoria política de Biden, en especial su cercanía con el expresidente Barak Obama; la postura de su partido y sus militantes hacia la firma del T-MEC y la participación activa que tuvieron distintos sectores sociales, en su elección y triunfo, particularmente el referente a los trabajadores estadounidenses.

Un primer análisis de discursos y hemerografía binacional sobre la temática permite visualizar en Biden a un presidente que privilegiará

las instituciones, en lugar del personalismo de su antecesor; así como, el respeto de leyes y acuerdos firmados, y la propuesta de reintegrar a actores sociales excluidos, como trabajadores, gentes de color e inmigrantes. Si bien, algunos de los aspectos, como la inclusión y mayor atención a los trabajadores, particularmente a los sindicalizados, estaban en el proyecto de otros presidentes, como el Obama, en la agenda de Biden parece más relevante y necesario, dado el impulso que éstos dieron a su triunfo.

1. LOS EFECTOS EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA: ENTRE EL OPTIMISMO Y LA INCERTIDUMBRE PARA LAS INVERSIONES

Una de las principales inversiones en la frontera norte son las empresas manufactureras de exportación, perteneciente al Programa de Industrias Manufactureras y Servicios de Exportación (IMMEX), más conocidas como maquiladoras. Se estima que más del 50% de los empleos de estas industrias se encuentra en estados norteros.

A pesar de las adversidades enfrentadas con la epidemia del COVID 19, algunos aspectos parecen delinear un futuro promisorio para las inversiones maquiladoras dado el efecto positivo que tendría el T-MEC. Distintos eventos parecen corroborar este optimismo: en agosto de 2020, el anuncio de la apertura de una importante automotriz en Ciudad Juárez y en octubre de este año. El presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera anunció que se esperan inversiones por USD 3,700 millones y 100,000 nuevos empleos dentro de los próximos meses en este sector. Los eventos positivos guardarían una relación cercana con la política comercial de endurecimiento que Biden adoptaría contra China, especialmente en la industria automotriz.

Empero, el futuro es ambiguo en cuanto a estas inversiones, dado otras políticas industriales que Biden ha anunciado. Una de estas políticas sería la búsqueda de la permanencia, o regreso, de plantas a

EE. UU., a las cuáles se les ofrecería estímulos fiscales. Por el contrario, ha enunciado algunas medidas de sanción para las plantas que estén fuera de Estados Unidos, a través de un impuesto hasta del 10% en sus ganancias. Estos planteamientos cuestionan la deslocalización productiva, iniciada desde los años sesenta, en donde la movilidad del capital, a través de la instalación de empresas en espacios con bajos salarios ha resultado central, como ha sido el caso de las maquiladoras en México. De implementarse estas restricciones industriales, mencionadas por Biden, las empresas tendrán que realizar un balance de qué les conviene más, si permanecer en México o regresar a EE. UU. De particular importancia resultan los efectos que estas medidas tendrían en la industria automotriz, donde México ha adquirido un papel fundamental como exportador al mercado estadounidense.

A los posibles efectos negativos de estas medidas, se agregarían otros descontentos empresariales que ya existen en el sector maquilador, en especial el referente a la suspensión de actividades durante la pandemia y el lento reinicio en las actividades, que afectó sus compromisos de producción. La predicción de algunos analistas es que estos descontentos podrían conducir a demandas de empresas al gobierno mexicano por obstaculizar sus inversiones, como lo prevé el T-MEC.

2. T-MEC Y DERECHOS LABORALES

Si bien Biden ha expresado su respeto al T-MEC, también es importante recordar que los demócratas fueron los más críticos a su firma. Incluso la senadora Kamala Harris votó en contra de la firma. El énfasis que el T-MEC puso en el aspecto laboral proviene de la presión de los demócratas, y Biden, en sus discursos y recientes declaraciones, ya como candidato electo, ha expresado su seguimiento puntual del cumplimiento de la parte laboral y ambiental del T-MEC; con ello, buscaría frenar una competencia laboral desleal de México, especialmente a partir del pago de bajos salarios en las maquiladoras.

Esta competencia desleal ha sido un discurso bastante recurrente por parte de los demócratas desde la firma del TLCAN en 1994, dado que consideran que es la razón principal por la cual miles de empleos se han perdido en la industria en Estados Unidos. Así pues, se prevé en la era de Biden una supervisión cercana al comportamiento laboral de las empresas incluidas en el T-MEC, en cuanto al cumplimiento de los derechos laborales fundamentales. En caso de no cumplirse, se tiene previsto el recibimiento de quejas y demandas en tribunales laborales, en donde paneles de expertos dirimirán los conflictos, y dictarán la posible sanción económica que recibirán las empresas y México.

A pesar de las expectativas que se tienen la presentación de demandas para sancionar a las empresas, existen factores que parecen dificultar el proceso. Primero, porque las partes esenciales de los derechos laborales siguen siendo reguladas a nivel nacional, es decir, no hay una reglamentación laboral única que regule a los tres países. Los matices que cada país da al cumplimiento laboral siguen siendo más relevantes que un marco laboral general. Segundo, la ausencia de una capacitación e información fluida y comprensible para los trabajadores de base o los mismos sindicatos sobre el procedimiento de estas demandas. Ambos factores dificultarán que el mecanismo de la demanda sea utilizado masivamente.

En cuanto a los aspectos en los que se puede esperar los mayores efectos laborales, se podrían describir tres: el primero, es el tema salarial, en donde la presión será por el incremento salarial en las maquiladoras, el incremento al doble, realizado por el Presidente López Obrador en enero de 2019 para la frontera, fijado en 176 pesos, e incrementado a 185 pesos en el 2020, es decir 9 dólares por día, no solo resulta contrastante con el salario mínimo federal de Estados Unidos, de 7.25 dólares por hora, y con las ramas industriales a las que pertenecen algunas maquiladoras, como la automotriz, en donde los salarios pueden alcanzar los 15 dólares la hora, sino lo más preocupante es lo insuficiente

que resulta este salario para cubrir las necesidades básicas de un trabajador y su familia. El poder adquisitivo del salario en México, de acuerdo a estimaciones, ha disminuido en un 80% en los últimos treinta años; aún con el incremento del 2019, el salario mexicano sigue estando en la posición más baja de la OECD. Las estrategias salariales de México, ante la presión de T-MEC para incrementarlos en los meses siguientes, deberían ir encaminadas a la búsqueda de un salario digno para los trabajadores de empresas involucradas en T-MEC, un reto nada fácil de superar.

El segundo aspecto sería el referente a la libertad de organización, la democracia sindical y la contratación colectiva. Se pretende sobre todo terminar con la obstaculización a sindicalizarse, garantizar la libertad para elegir a sus líderes y legitimar los contratos colectivos. El marco legal para el cumplimiento de estos aspectos se delineó el 1 de mayo de 2019, con la promulgación de la Nueva Ley Federal del Trabajo, sin embargo, la maquinaria legal y de logística para su cumplimiento no se ha implementado. La pandemia de COVID 19 ha impedido su total implementación, recién en noviembre de 2020, sólo 8 estados han arrancado con este nuevo esquema para implementar la justicia laboral. El punto preocupante es que entre esos 8 estados no hay ningún estado del norte de México, área en donde se concentra la mayor parte de las maquiladoras. La eficiencia en la instalación de la maquinaria para dar respuesta al cumplimiento puntual de los acuerdos laborales resulta el compromiso central para el gobierno mexicano.

El tercer aspecto relevante en donde se prevé efectos, con la elección de Biden, es lo referente a la regulación del denominado *outsourcing*. Su regulación resulta fundamental dado que es una de las formas que más favorecen la precarización laboral y el no cumplimiento de los derechos laborales. Si bien el T-MEC no lo menciona abiertamente, si hace mención a la eliminación de estas formas laborales. El punto resulta relevante dado que un porcentaje importante de maquiladoras

utiliza esta forma de contratación, particularmente en Ciudad Juárez, principal ciudad maquiladora. El reto para evitar posibles sanciones en esta materia consiste en la regulación y la vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales en empresas que recurran a esta modalidad. El trabajo de supervisión por parte de las autoridades laborales resultará central.

3. LA VINCULACIÓN ENTRE LA AGENDA LABORAL EN ESTADOS UNIDOS Y LOS EFECTOS LABORALES EN MÉXICO

La mayor parte de los analistas han enfatizado el efecto del T-MEC en la parte laboral, sin embargo, hay un factor fundamental que ha sido poco resaltado, pero resulta muy importante, y es la presión que la clase trabajadora, principalmente la sindicalizada, ejercerá en Biden para exigir el cumplimiento de acuerdos laborales en México. A la luz de los resultados electorales, existe un compromiso moral de Biden con los trabajadores por el apoyo recibido en tres estados, Michigan, Pensilvania y Nevada, en donde el apoyo de los trabajadores resultó central.

Durante su campaña, Biden incluyó a los trabajadores como parte fundamental del su proyecto, incluso delineó todo un programa denominado “Empoderamiento de los trabajadores” (<https://joebiden.com/empowerworkers/>, consultada 14 de noviembre de 2020), en donde no sólo se visualiza el cumplimiento de derechos laborales de las empresas norteamericanas fuera sino dentro del país, y se garantiza los derechos de asociación y de contratación colectiva y el derecho a huelga para todos los trabajadores, incluso de trabajadores tradicionalmente excluidos, como los trabajadores de restaurantes, hoteles, agrícolas e incluso del sector público. Este compromiso resulta primordial porque se vuelve la mirada a Estados Unidos. En el TLCAN, la supervisión se centraba en México, lo que sin duda, constituye un avance en el respeto de las leyes laborales de manera equitativa en los países involucrados en el T-MEC.

La inclusión y empoderamiento de los trabajadores en Estados Unidos, también llevaría a un reposicionamiento de la clase trabajadora sindicalizada, dado el incremento en la tasa de sindicalización, que se prevé con la posibilidad de poder sindicalizar a trabajadores excluidos por décadas de esta forma de organización. El reto reside en si los empresarios en Estados y sectores laborales están dispuestos a acatar esta disposición, a pesar de la fuerte oposición a la sindicalización.

Posterior a su elección, Biden ha ratificado su alianza con los trabajadores y su disposición para proteger sus derechos y a sus asociaciones, aunque el paso de un contexto económico dominado por las empresas a uno de protección a los trabajadores luce bastante difícil. Un posible escenario sería encontrar las mediaciones entre ambos grupos sociales, sin embargo, la oposición abierta empresarial tampoco puede ser descartada.

En la agenda laboral de Estados Unidos, dada su vinculación con las exigencias a México, habría que seguir muy de cerca las siguientes propuestas que ha enunciado Biden para los trabajadores estadounidenses: la fijación de un salario mínimo promedio de 15 dólares, lo que resulta difícil cuando el salario mínimo ronda los 7.25 dólares; la protección a los sindicatos y el respeto al derecho de asociación, incluso en sectores con trabajadores migrantes, jóvenes, afrodescendientes y del sector público, sancionando a empresas o negocios que se opongan a esta sindicalización; protección a la contratación colectiva, por considerarla una forma de mejoramiento laboral, y respeto al derecho a la huelga.

Si bien varias de las propuestas laborales que Biden ha enunciado ya estaban en la agenda de Obama, el respaldo dado por los trabajadores para su elección como presidente demuestra la necesidad de que algunas de ellas estén incluidas de manera central en la agenda gubernamental de Biden, de lo contrario, se corre el riesgo de generar descontento entre la clase trabajadora, algo que, sin duda, desearía

evitar el presidente electo. Un buen indicio de querer cumplir estas propuestas sería ratificar por parte de Estados Unidos lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los acuerdos 87, sobre la libertad sindical, y el 98, sobre el respeto a la contratación colectiva.

REFLEXIONES FINALES

La inclusión y el interés de los trabajadores, en la era Biden, parece ser uno de los temas prioritarios, no solo en cuanto a exigencia para otros países sino para el mismo Estados Unidos, lo que constituiría un avance central en la agenda laboral de la región. El mejoramiento de los trabajadores de ambos países dependerá del entendimiento empresarial en torno a la importancia de cumplir las leyes laborales no solo como una obligación sino como parte de su responsabilidad social con sus trabajadores y sus comunidades.

Un reto que subyace a este mejoramiento es la construcción de una agenda laboral para los trabajadores de América del Norte, en la cual los objetivos centrales serán la búsqueda de un salario digno y el respeto de los derechos laborales fundamentales para todos los trabajadores de la región, sin que esto signifique la pérdida de especificidades laborales nacionales. Los trabajadores también tienen un papel central como actores para alcanzar su mejoramiento. Uno de los aspectos centrales reside en su capacidad de crear alianzas para fortalecerse mutuamente. Lo que significaría dejarse de ver como enemigos o competidores desleales y asumirse como parte de un grupo social, que, a pesar de las diferencias nacionales, ha sido oprimido y excluidos de un sistema social en donde sólo la ganancia de las empresas ha sido importante. Recuperar su lugar e incluir la parte social en la agenda, ya está plasmada en los acuerdos comerciales y se ha expresado en el discurso, pero les corresponde a ellos exigir su cumplimiento.

3) Género, Mujeres y las Elecciones en Estados Unidos

Elizabeth Maier, Profesora-Investigadora,
Departamento de Estudios Culturales, El Colef.

La campaña presidencial de 2016 develó un nuevo tipo de candidato del siglo XXI, enorgullecido de representar una expresión -aparentemente rebasada- de la masculinidad blanca estadounidense, con pleno derecho al poder, agresiva, confrontativa, intimidatoria (“bullying”), despreciando toda forma de otredad, objetivando las mujeres y transformando la falta de experiencia gubernamental en un valor macho-populista. En resumen, se enaltecía la intersección de posiciones clasistas, racistas y sexistas que reconfirmaron los privilegios de identidad de distintos sectores sociales resentidos por los cambios económicos, demográficos y culturales de las últimas décadas. Las múltiples demandas legales contra el candidato por acoso y violación sexual aunado a su afirmación -constatado en video- de gustar y poder abusar de las mujeres, no sólo provocó el rechazo de la mayoría de las votantes femeninas, sino que volvió a situar el género al centro del debate electoral y político del país vecino.

Un día después de la inauguración presidencial de Donald Trump, millones de mujeres (y hombres solidarios) engrosaron la Marcha de las Mujeres en repudio a la reedición cultural de una hombría que resiste los avances igualitarios promovidos durante décadas por el movimiento feminista y sus discursos. La protesta fue la más grande de la historia estadounidense, calculado en más de cuatro y medio millones de participantes a nivel nacional. Entre sus metas se incluyeron: terminar con todas formas de violencia sexista y racista; proteger los derechos

de igualdad de géneros e identidades sexuales; defender los derechos reproductivos; además, promulgar los derechos laborales generales y específicos de las mujeres (<https://womensmarch.com/mission-and-principle>). En las marchas anuales posteriores se ha enfatizado los derechos y seguridad de la pluralidad de mujeres, la realización del derecho a la salud para ellas y sus familias, y el reconocimiento de que las comunidades diversas y vibrantes son la fortaleza de la nación.

Desde la elección presidencial de 2016, -en que la primera candidata mujer de uno de los partidos dominantes ganó el voto popular por casi 3 millones de votos-, la participación política y electoral de las mujeres estadounidenses ha ido en crecimiento. Analistas de todas las tendencias han destacado la importancia del voto mujer en la elección presidencial de 2020. Sin embargo, no se puede ignorar la lección de la victoria de Donald Trump en el Colegio Electoral, la cual reconfirma una tendencia inherente a la institucionalidad de la democracia estadounidense hacia el dominio minoritario; es decir, hacia la antidemocracia. Actualmente se intensifica el cuestionamiento del Colegio Electoral como dispositivo antidemocrático que pudiera garantizar victorias electorales de un régimen autocrático en el futuro.

A cien años de la aprobación de la 19ª enmienda constitucional (1920) que -después de casi medio siglo de ardua lucha- consagró la ciudadanía de las mujeres, su influencia informa los resultados electorales y las políticas públicas promovidas (<https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/08/18/men-and-women-in-the-u-s-continue-to-differ-in-voter-turnout-rate-party-identification/>). Sin embargo, originalmente el derecho al voto no fue ejercido por todas las mujeres ni fue desempeñado de manera plena por las que sí votaron. La intersección privilegiada de clase y raza favoreció a las mujeres blancas de la burguesía, sin que la mayoría de ellas realizara su derecho ciudadano sino hasta bien entrada a la década de los años treinta. Aun así, muchos votantes blancos se orientaron por las instrucciones de sus

maridos, dado que la cultura seguía representando a las mujeres como analfabetas políticas y electorales. Por su parte, la gran mayoría de mujeres afroamericanas tuvo que esperar la aprobación del Acta de Derechos Civiles (1964) para ejercer su ciudadanía electoral, junto a los varones negros.

Lo que se ha llamado el desfase de género electoral (electoral *gender-gap*) ha experimentado una transformación significativa sobre las últimas ocho décadas, pasando de un déficit de casi 10% a favor masculino en 1940 al 4% a favor femenino en 2016 (Casio y Shenhav -Journal of Economic Perspectives, vol.34, #2, spring 2020). Aún no existen datos estadísticos de la elección presidencial de 2020, pero se considera que el voto mujer registró un desfase de género aún mayor, resultando ser un factor determinante de la victoria electoral de Joseph Biden (<http://www.aljazeera.com/news/2020/11/1/us-vote-2020-why-women-decide-elections>). Vale señalar que la creciente inscripción de las mujeres en la PEA y sus mayores niveles educativos son factores claves para entender su progresivo ejercicio e influencia electorales. Adicionalmente, ciertos estudios indican que la intervención determinante de las mujeres en las elecciones es particularmente alta cuando sus intereses difieren de los varones y el momento político es de confrontación. (Casio y Shenhav -Journal of Economic Perspectives, vol.34, #2, spring 2020). Esto fue el caso de las elecciones intermedias de 2018, que sin duda se replicó en 2020.

Aun en el siglo XXI, sigue pesando el papel tradicional genérico del cuidado familiar para la orientación política y electoral de las mujeres, quienes se interesan más que los hombres en las propuestas políticas asociadas al bienestar familiar. Entre otros aspectos, esto reconfirma la persistencia de la doble jornada femenina a pesar de las transformaciones de género registradas en el último medio siglo. Su enfoque en temas como la salud y el acceso al cuidado médico, la educación y el derecho a la atención a la infancia/niñez, además de las

demandas clásicas de género de igualdad educativa y laboral, salario igual por trabajo igual y el derecho a la salud reproductiva y sexual integral, incluyendo el aborto despenalizado, marca una diferencia notoria entre el voto masculino y femenino (<https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/10/21/only-24-of-trump-supporters-view-the-coronavirus-outbreak-as-a-very-important-voting-issue/>). En este sentido, otro cambio del desfase de género se observa en la creciente identificación de las mujeres con el Partido Demócrata. Mientras que en 1940 ambos géneros registraron una simpatía paritaria por los dos partidos, en 2017 las mujeres expresaron una preferencia Demócrata de 12 puntos (Casio y Shenhav -Journal of Economic Perspectives, vol.34, #2, spring 2020).

Durante el último lustro, las mujeres también registraron un incremento significativo de participación en la arena política, agrandando su presencia en la mayoría de los eslabones de representación electoral. Desde 2015, cuentan con 9 gubernaturas y se anotan crecientes porcentajes de representación popular femenina en la Cámara de Diputados/as. Para 2021, la Cámara contará con -por lo menos- 117 mujeres congresistas (89D, 28R), rebasando su anterior récord de 102 mujeres representantes en 2019. Así, las diputadas sumarán -con lo resuelto hasta ahora- el 26.9%, elevándose casi 4 % en solo dos años. Empero habría que notar que dicho porcentaje está muy por debajo del 50.9% de la población total que son mujeres. Por el lado del Senado se observa una ligera reducción de presencia femenina, con 24 senadoras en 2021, lo que se compara negativamente con las 26 en 2020. Empero, vale señalar que la mengua no es oficial aún, por la competencia senatorial no resuelta en Georgia y la falta del nombramiento al suplente de la senadora Kamala Harris (<https://cawp.rutgers.edu,actualizado 11/19/20>).

Empero, las mujeres no son un bloque homogéneo. Enarbolan posiciones políticas distintas y aún contrastantes. Por ejemplo, desde 2018, el Partido Demócrata cuenta con una nueva tendencia de congresistas de izquierda, mujeres de primera o segunda generación de familias inmigrantes, cuya alianza a favor de políticas públicas más progresistas -social demócratas y/o socialistas- resulta ser un sector de creciente influencia en la orientación del partido. Conocidas como “el escuadrón”, dichas representantes populares de color volvieron a ganar las elecciones de 2020, ahora fortalecidas con nuevas/os congresistas de la misma tendencia política.

Por su parte, el Partido Republicano registró un número histórico de mujeres ganadoras de las elecciones de 2020, con 17 candidatas a senadora. Empero, la mayoría de ellas se opone a las políticas feministas, como la despenalización del aborto, salario igual por trabajo igual y el permiso familiar pagado. Algunas de las ganadoras representan al grupo Q’Anon, con sus teorías conspirativas y tendencias racistas. Dichas diferencias entre mujeres remiten a la distinción entre la paridad (igualdad de representación) y el enfoque político que desde la perspectiva de género descansa en una visión de igualdad de oportunidades y privilegios (https://www.huffpost.com/entry/republican-women-congress_n_5fb2fd42c5b6a4664670248c).

Por lo mismo, vale enfatizar que la categoría mujer/mujeres se llena de sentido únicamente frente a lo binario de la categoría hombre/hombres, siendo ambas identidades esenciales en la construcción asimétrica del actual régimen patriarcal de género. Para un acercamiento más riguroso al sentido de mujer/mujeres, que explique las particularidades de sus intereses, reclamos, tendencias electorales y preferencias partidistas, se requiere interseccionar el género(s) con otras dimensiones identitarias, como la raza, la etnicidad, la clase y/o el nivel económico, la educación, la religión (sus tendencias/prácticas) y la edad, entre otras (<https://www.nbcnews.com/know-your-value/feature/how-women-voters->

[decided-2020-election-ncna1247746](#). En este sentido, en las elecciones de 2020, se enfatizan lo decisivo del voto de las mujeres afroamericanas, las mujeres blancas de los suburbios, el voto mujer de las nuevas generaciones y de la tercera edad. En resumen, una comprensión más compleja y profunda de las tendencias electorales según género, implica la interrogación de las categorías identitarias homogéneas, como mujer/mujeres, y su necesaria precisión y enriquecimiento mediante la intersección de una variedad de dimensiones identitarias que permitan develar las similitudes y diferencias de la diversidad (<https://www.brookings.edu/blog/fixgov/2020/10/09/gender-in-the-2020-election-have-we-gotten-the-story-backwards/>).

Redondeo estas consideraciones retornando al sentido genérico de la representación Trumpiana de ser hombre. La simpatía por la uber-masculinidad teatralizada por Trump -cruda, broncudada, competitiva, sin empatía ni reacciones emocionales, vengativa y “dominante” (la palabra preferida de Donald Trump), con preferencia por mujeres objetos sexuales, (lo que tradicionalmente funge como parte del capital social de la hombría) y el desprecio por las mujeres en posiciones de liderazgo político, económico y social- podría entenderse como una expresión de resistencia al avance de las mujeres hacia la igualdad económica, social y política. Los resultados del sondeo del voto masculino indicaron que el 61% de los hombres blancos, el 19% de los afroamericanos y el 36% de los latinos votaron por Donald Trump. Por ello, habría que preguntarse qué importancia tuvo el género y/o el imaginario tradicional sexual en la preferencia electoral de la mayoría de los hombres. Quizás las razones de la división nacional del electorado -con aproximadamente 47% para Donald Trump y casi 52% para Joe Biden- no se limitan exclusivamente a la desesperación económica y el desacuerdo sobre el manejo de la pandemia, sino que también se remiten a la disputa cultural entre regímenes de género y la definición de lo que es ser hombre o mujer.

4) *Las Elecciones de Estados Unidos: ¿Por quién votaron los “Latinos”?*

Olivia T. Ruiz M., Directora, Departamento de Estudios Culturales, El Colef.

La contienda electoral más reciente en EE. UU. arrojó varios resultados: uno, el más obvio, fue la elección de Joseph Biden, candidato del partido Demócrata para la presidencia del país; otro, quizás menos sonado, pero de creciente importancia para futuras elecciones, fue la participación del “voto latino” en la contienda. En más de un estado, en Arizona y Florida por ejemplo, jugó un papel activo, si no crítico, en la selección del próximo presidente. En Arizona ayudó a cimentar la victoria de Biden; en Florida respaldó y animó la candidatura de Donald Trump.

No es por demás decir que su participación confirmó el peso de su voto, tanto para los estados como para el país, a la vez que reveló la complejidad e imprevisibilidad de este supuesto bloque electoral. De hecho, dadas las diversas preferencias políticas del “voto latino” que salieron a la luz después del conteo electoral, muchos analistas hoy en día cuestionan la utilidad de la demarcación, en sí una apelación más del uso de “latino”, referente imprecisa, si no burda, a toda persona con ascendencia en el sur de la frontera México-Estados Unidos.

En términos generales, el interés en el “voto latino” se puede adjudicar a dos hechos. Por un lado, se debe a su crecimiento dentro del electorado general del país: en 1986 incluía a 2.9 millones de personas, en 2020 a 14 millones, para constituir —según estimaciones— 13 por ciento de la población electoral total hoy en día. Por otro, se debe a la importancia del voto en estados de tradicional y de creciente interés

para ambos partidos políticos: en Nevada, Texas y Florida, por ejemplo, creció en un promedio de 4.5 por ciento entre 2016 y 2018. De hecho, en cinco estados —Arizona, California, Florida, Nevada y Texas, todos de importante peso electoral— uno de cada cinco votantes es latino. De igual importancia, algunos de estos estados empiezan a registrar cambios en su configuración partidista. De especial preocupación para el partido republicano, Nevada y Arizona, sólida y confiablemente Republicanos hasta hace poco, dieron el voto a Biden en las últimas elecciones.

Así, el electorado latino, como conjunto, se ha ido sumando al partido Demócrata desde finales del siglo XX. En 1972, 50 por ciento votó por Richard Nixon, candidato Republicano, pero desde entonces ha disminuido la adherencia al partido, siendo las elecciones de 2008 y la postulación de Barack Obama una especie de parteaguas. En ese año, más de 65 por ciento votó por el candidato Demócrata, predisposición que se mantuvo en las siguientes elecciones para la presidencia; en los últimos doce años alrededor del 71 por ciento de este voto ha sido para los candidatos presidenciales Demócratas.

No obstante esa tendencia, el electorado tiene múltiples escisiones, lo que hace riesgoso verlo como un bloque electoral. Como mostró la reciente contienda presidencial, engloba un amplio y complejo rango de posicionamientos ideológicos y políticos. Ignorar esa diversidad pone en jaque cualquier campaña o proyecto político, sea Republicano o Demócrata, y cualquier análisis electoral.

Así, no obstante que la mayoría apoye a candidatos Demócratas, siquiera desde 2008 alrededor de un 30 por ciento sigue mostrando una predilección por candidatos Republicanos a la presidencia, hecho que refleja una sólida, aunque minoritaria, preferencia por el partido y su visión conservadora del país. Paralelamente, igual que la población en general, la preferencia partidista puede variar. El condado de Zapata en la frontera sur de Texas votó abrumadoramente por el Republicano en

las últimas elecciones, algo que no había hecho desde 1921. Así, no es de sorprender que en Arizona, California, Florida, Nevada y Texas (donde, para repetir, uno de cada cinco votantes es latino), Florida y Texas apoyaron a Trump; California, Nevada y Arizona a Biden.

Por decirlo de otra manera, es una población que abarca un amplio rango de posturas políticas e ideológicas, lo que refleja una gran diversidad interna. En lo que sigue se identifican algunas de las características que contribuyen a esa diversidad. Igual que en la población en general, el voto se diferencia por edad (siendo los jóvenes más liberales), por género (las mujeres tienden a ser menos conservadoras) y por su situación económica (los de mayor ingreso tienden a apoyar a candidatos Republicanos). Como sus compatriotas no-latinos, sus preferencias también varían según el nivel de educación (mayor educación, mayor es la tendencia liberal) y adscripción religiosa; entre los feligreses hay católicos, protestantes, y evangélicos, y existe una porción significativa que no practica ninguna religión. Por lo general, los evangélicos son conservadores y Republicanos.

No es por demás mencionar que la población latina reside en todos los estados de la nación, y —en mayor o menor grado— refleja las tendencias políticas de cada entidad: la liberalidad de California, el conservadurismo de Florida. De manera semejante, la población urbana es más liberal, la rural más conservadora. Finalmente, entre los llamados “latinos” existen múltiples posicionamientos a favor y en contra de temas que se han convertido en ejes de disputa a nivel nacional; me refiero, por ejemplo, al aborto.

Otros cismas se asientan en el seno del referente mismo de “latino”—esto es, en la referencia a la nación de origen, por una parte, y en el grado de integración o marginación, que los diferentes grupos de “latinos” han experimentado en su vida cotidiana en EE. UU., por otra. Si bien la mayoría es de ascendencia mexicana (alrededor de 60 por ciento), incluye a personas, grupos y comunidades de toda América

Latina. Algunos tienen raíces profundas en el territorio nacional, antecediendo, incluso, la formación del país como tal: el caso de los mexico-americanos; otros nacieron fuera del país. Algunos han logrado integrarse plenamente y alcanzar buenos niveles de bienestar. Otros, por el contrario, viven en los márgenes de la sociedad estadounidense - discriminados, racializados y con pocas esperanzas para el futuro.

El voto también varía según el nivel de politización. En Arizona, por ejemplo, las organizaciones de grupos latinos, formados originalmente para protestar y contrarrestar la avalancha de medidas anti-migrantes y racistas propulsadas por el partido Republicano en 2010, se movilizó de manera independiente (sin apoyo de la campaña de Biden) para ayudar y dar paso a la victoria del candidato del partido Demócrata. De manera semejante, las organizaciones y protestas de los estudiantes latinos de las secundarias y preparatorias de California en 1994 incitaron el giro partidista del estado: de ser Republicano se transformó en un baluarte del partido Demócrata que, como se esperaba, en noviembre respaldó la elección de Biden.

La pandemia de COVID-19 vino a complejizar y a la vez centrar algunas de las diferencias, resaltando algunos temas y provocando un ajuste de prioridades. Así, con cautela, se puede hablar de temas pre y post COVID. En sondeos llevados a cabo antes del surgimiento del virus, los temas considerados de mayor importancia eran, en escala de importancia: la economía, la salud, la migración, la deportación y la separación familiar, seguidos por el aborto y la religión; entre algunos, cubano-americanos y venezolanos, por ejemplo, la injerencia de la izquierda en la política nacional también resultó ser importante. En sondeos después de la irrupción de la pandemia, la lucha contra el virus se volvió prioritaria, seguida por la reducción de los costos de servicios de salud y, en tercer lugar, la creación de empleos, aunque las deportaciones seguían siendo un tema de preocupación. De notar, se registró una mayor ansiedad por la discriminación y el racismo, por motivos que abordaré más adelante.

En este sentido, para entender las preferencias y los comportamientos políticos de este voto, es necesario ver la compleja intersección de las múltiples características que contiene el conjunto. Una mirada interseccional da paso al análisis de conjunciones de características —entre la edad, el lugar de nacimiento y el género, por ejemplo— y, a su vez, a la posibilidad de crear distintos perfiles ideológicos y de preferencia política, desde posturas conservadoras, hasta liberales, si no progresistas; no olvidemos el gran entusiasmo, especialmente entre los jóvenes, que provocó la candidatura de Bernie Sanders. Ayuda a explicar una de las supuestas contradicciones del voto - el apoyo que recibió Trump entre el electorado latino, no obstante la construcción del muro fronterizo y el endurecimiento de la política y de las prácticas migratorias en el país.

Diversas poblaciones de latinos votaron por Trump. Entre los más sonados se encuentran los cubanos, cubano-americanos y venezolanos en Florida, entre quienes el mensaje republicano, asociando a Biden con el socialismo, resonó a tal punto que casi la mitad de ese electorado favoreció a Trump. El partidismo también se construyó a través del género, más hombres que mujeres votaron por Trump. Entre los votantes de Nevada, por ejemplo, 43 por ciento de los hombres votaron por Trump versus 38 por ciento de las mujeres. De manera semejante, para la población de la franja fronteriza de Texas, en su mayoría de ascendencia mexicana, la crítica de la mano dura de la política migratoria de Trump no necesariamente tuvo eco, dado el largo arraigo histórico de la población en la región, por una parte, y la importancia del CBP (Customs and Border Protection, por sus siglas en inglés) como fuente de empleo, por otra. Ese hecho, más el esfuerzo del gobernador Republicano del estado por cortejar el voto de los pobladores de la región, más la ausencia de una representación del partido Demócrata durante la campaña electoral de Joseph Biden, ayudó a cimentar el voto a favor de Trump en una buena parte de la zona fronteriza.

Lo anterior hace pensar que aunque la tendencia liberal parece ser ascendente, no puede tomarse por dada; tiene su historia y sus agencias específicas. En general, los abanderados liberales tienden a ser jóvenes, mujeres y residen en centros urbanos. Para repetir, entre los jóvenes hubo un fuerte apoyo a la candidatura de Bernie Sanders, quien hizo un esfuerzo consistente por acercarse a ellos y ellas durante su campaña. Su mensaje sobre el “rigged economy” y la necesidad de ampliar el acceso a los servicios de salud en el país resonaron entre muchos, incluso en estados tradicionalmente Republicanos como Texas. De igual importancia, la participación de jóvenes en las movilizaciones para protestar el asesinato de George Floyd, el racismo sistémico en el país y los continuos actos de violencia contra ciudadanos y ciudadanas de color refleja un giro más progresista de una parte de este electorado. No es casual que la figura emblemática de la vertiente más crítica del *estatus quo*, Alejandra Ocasio Cortez, sea una joven, puertorriqueña, originaria de uno de los centros urbanos más liberales, la ciudad de Nueva York, de un estado predominantemente Demócrata, Nueva York.

Para finalizar, aunque no es posible pronosticar el futuro electoral de este voto, dada la multiplicidad de ideologías, preferencias políticas, valores culturales, sentidos de arraigo nacional, y activismo social, por mencionar solo algunas de las escisiones, si parece claro que cualquier acercamiento partidista tendrá que aprender a reconocer, atender y navegarlas.

5) ¿Una nueva cooperación en seguridad multidimensional y para el desarrollo en la política de Estados Unidos hacia México, 2020-2024?

José María Ramos, Profesor-Investigador, Departamento de Estudios de Administración Pública, El Colef,

El objetivo general de esta nota es destacar la relevancia de la seguridad y de las políticas de desarrollo de Estados Unidos hacia México en el marco del ascenso de una nueva administración federal.

La coyuntura de la relación México-Estados Unidos en materia de seguridad se caracteriza por las implicaciones de la detención y luego la liberación de cargos al Gral. Salvador Cienfuegos por la juez Carol B. Annon. La petición gubernamental a la Corte Federal en Nueva York se fundamentó entre otros elementos los siguientes: “se solicita a la Corte que desestime los cargos porque hay sensibles e importantes consideraciones de política exterior que pesan más que el interés del Gobierno en perseguir el juicio contra el acusado”. (Joint Statement by Attorney General of the U.S. William P. Barr and Fiscalía General of Mexico Alejandro Gertz).

La relación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) con los Estados Unidos se ha fortalecido en el marco del Grupo de Alto Nivel en Seguridad (GANSEG) desde el año de 2012. Incluso en la actual administración federal mexicana renovó tal mecanismo. Este marco respalda la relación bilateral militar en tres niveles y cuatro perfiles: Seguridad Cooperativa, Militar-Militar, Político-Militar e Interagencial. De esta manera la SEDENA se vincula con cerca de nueve oficinas federales

estadounidenses, lo que refleja el nivel de cooperación y por tanto de influencia en el Ejecutivo de ese país.

En ese marco se podrían esperar las siguientes acciones mexicanas en el contexto de la relación militar binacional actual y de cara al inicio de una nueva administración bajo el presidente Joseph Biden:

Por un lado, se podría esperar la detención y extradición de algunos de los más importantes narcotraficantes mexicanos, según las prioridades de la DEA (<https://www.dea.gov/fugitives>). Recientemente la propia DEA informó en su sitio web que ofrece hasta 20 millones de dólares como recompensa por información que conduzca al paradero de Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara, además también se encuentra Ismael Zambada García, del Cártel de Sinaloa. El interés por Caro Quintero se manifiesta luego de la exoneración del Gral Cienfuegos, luego de haber sido liberado en Estados Unidos. Este tema implicará la revisión de la agenda de cooperación antidrogas con Estados Unidos.

Adicionalmente, se considera que se seguirán fortaleciendo los decomisos de drogas en especial metanfetaminas, cocaína y fentanilo en territorio y en la frontera con Estados Unidos. La reciente legalización medicinal de marihuana por parte del Senado en México envía un mensaje acerca de nuevas opciones para erradicar el tráfico de drogas, siguiendo algunas prácticas legales en Estados Unidos. El ascenso de una nueva administración demócrata plantea la posibilidad de una legalización de algunas drogas blandas, considerando una mayor tolerancia con los gobiernos demócratas. El Senado de México aprobó la legalización y despenalización de la marihuana para el uso medicinal y recreativo, cuya utilización para estos fines estará legislada con la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis

Y finalmente se considera que se seguirán fortaleciendo las acciones de control de cuentas bancarias de los grupos delictivos, mediante la política de fiscalización de parte de la Unidad de Política Financiera de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La justificación gubernamental de este enfoque financiero radica en que los cárteles del narcotráfico en México se han convertido en empresas ilícitas que operan con recursos ilegales, por ello la política de inteligencia financiera para obstruir el financiamiento de estas organizaciones delictivas.

En el caso de Estados Unidos y bajo una nueva administración demócrata, la estrategia antinarcoóticos de la Política Nacional de Control de Drogas contemplaría el financiamiento de programas de asistencia policiaca, militar y técnica. Con ello se pretende que el actual gobierno federal no “interrumpa las actividades de organizaciones criminales transnacionales y reducir la producción y tráfico” de las principales drogas en territorio mexicano. Este tema se tendría que revisar en marco de lo que se podría concebir como una nueva política de cooperación antidroga binacional. En ese marco, a principios de diciembre del 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Senado una iniciativa que modificaría la ley que regula la actuación de organizaciones de seguridad extranjeras que operan en México, como la DEA. La propuesta pretende evitar “nuevas amenazas a la estabilidad y gobernabilidad” del país. La iniciativa también plantea que agentes extranjeros informen a autoridades mexicanas de hallazgos realizados durante sus funciones en el país.

Con el ascenso de una nueva administración demócrata con Joseph Biden, algunos escenarios en materia de política antidrogas binacional que se podrían esperar serían los siguientes:

- 1)** Una mayor presión del Congreso estadounidense y en especial del Comité de Relaciones Exteriores a cargo del senador demócrata Bob Menendez por Nueva Jersey y presidente del Comité de Relaciones Exteriores, para que México aumente la cooperación antidrogas, particularmente considerando que en opinión del senador: México “es esencial para proteger nuestra seguridad nacional y esos lazos bilaterales deben construirse en el respeto mutuo a nuestro Estado de

derecho y al debido proceso” (NYT, 18 noviembre 2020).

- 2)** Los cambios en DEA, CIA y FBI, bajo una nueva administración federal estadounidense, provocarán interés por una mayor colaboración binacional de dichas agencias con avances concretos en la política antidrogas mexicana. En especial en la frontera sur mexicana, considerando la relevancia del tráfico de drogas. Por ejemplo, en su último reporte la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) informó que desde octubre de 2018 a la fecha se ha incrementado exponencialmente el trasiego de drogas en la frontera. Según la CBP en ese período las autoridades estadounidenses incautaron 55 mil kilos de marihuana, 14 mil de cocaína, 12 mil de metanfetaminas, mil de heroína y 425 de fentanilo. En otras palabras, los decomisos de drogas duras en la frontera, particularmente de metanfetamina y heroína, aumentaron considerablemente de 2017 y hasta el 2020. En general, las actividades de trasiego de estupefacientes en este período han reportado un crecimiento de casi el 300 por ciento y parcialmente disminuyendo en el contexto de la pandemia. Este contexto es propicio para fortalecer una mejor gobernanza multinivel y binacional en la frontera.
- 3)** El papel del Departamento de Justicia, bajo una nueva administración demócrata, cambiará los matices en su relación con México. Se podría exigir una mayor eficacia en la política antidroga mexicana y en especial fortalecer las investigaciones antidrogas con un renovado Estado de derecho. Las prioridades seguirán siendo las mismas: control del tráfico de drogas (fentanilo, heroína y metanfetaminas) y en segundo término el tráfico de armas y el lavado de dinero. El nombramiento de Alejandro Mayorkas, en caso de ser confirmado por el Congreso, sería el primer latino en liderar el Departamento de Seguridad Nacional. Fue Fiscal general de California, director del Servicio de Inmigración y Ciudadanía de EE. UU. y director adjunto

del Departamento de Seguridad Nacional durante la Administración de Obama, en la que se deportó la mayor cantidad de inmigrantes en la historia reciente del país. Con su nombramiento se pretende recuperar la confianza con la comunidad inmigrante y satisfacer al mismo tiempo a los moderados. [. \(https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines\)](https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines) Otra de las cuestiones centrales es si el CBP implementará una nueva política más humanitaria, según las nuevas directrices del presidente Biden y del Congreso estadounidense.

- 4)** La Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado podría fortalecer la supervisión de los avances antidrogas de la política mexicana. Adicionalmente, se podría fortalecer una agenda social, de prevención y para el desarrollo a través de USAID hacia México y América Latina. En el caso del Departamento de Estado, ha sido nombrado Anthony Blinken, quien empezó su carrera política en la presidencia de Bill Clinton y con Barack Obama fue subsecretario de Estado y asesor nacional de seguridad en Medio Oriente y en la participación de Estados Unidos en los conflictos en Libia, Siria, Irak y Egipto. [. \(https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines\)](https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines) Por ello se podría considerar que su perfil moderado y diplomático, abre espacios para fortalecer una agenda de cooperación internacional para el desarrollo y acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 5)** Los recientes nombramientos del equipo de seguridad nacional de la administración Biden reflejan una mayor diversidad, la mayoría trabajaron con la administración Obama y son políticamente moderados; rasgos que les ayudarán para ser confirmados por un eventual Senado de mayoría republicana. Sin embargo, en lo general reflejan el 'establishment' estadounidense. Es de destacar que el presidente electo ha designado a dos mujeres para liderar la

inteligencia nacional y el Departamento del Tesoro (nombramientos históricos). Por ejemplo, Janet Yellen, quien irá al Tesoro, fue directora de la Reserva Federal y lideró el Consejo Económico de la Casa Blanca. Sus prioridades de política pública han sido disminuir el desempleo, aumentar las oportunidades laborales para las mujeres y ayudarle a los pequeños negocios con incentivos como las bajas tasas de interés que mantuvo por largos periodos cuando estuvo en la FED. (<https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines>) Este perfil es una opción para promover una política de empleo multinivel en un contexto de pandemia. Por su parte, Avril Haines ya había sido subdirectora de la CIA y asesora adjunta de Seguridad Nacional. La mayoría son demócratas moderados que creen en el rol del Gobierno pero que están a favor de los mercados y la libre empresa. De ser confirmada, será la mujer que logre el rango más alto en la inteligencia de Estados Unidos, incluso por encima de Gina Haspel, que hoy lidera la CIA, un organismo que le reporta al director nacional de inteligencia. (<https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines>)

- 6) El Departamento de Defensa bajo una nueva administración demócrata seguirá promoviendo la relación con México en el marco del GANSEG. Aquí se podría promover un enfoque de derechos humanos, de asistencia social en casos de desastres naturales y de ejércitos de paz. Dichas perspectivas le darían otra imagen a las Fuerzas Armadas mexicanas tanto en el contexto nacional como latinoamericano.
- 7) El nuevo gobierno demócrata podría fortalecer la relación con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), con la finalidad de asegurar por una doble vía: internacional y bilateral, la efectividad de la política antidroga mexicana y en general de América Latina. La UNODC está comprometida con el apoyo a

los Estados miembros en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y reconoce de manera explícita la correlación entre el desarrollo sostenible y la lucha contra las drogas y los delitos, incluyendo la corrupción y el terrorismo. Por ello, la Agenda 2030 refleja un cambio en el pensamiento global sobre cómo los temas transversales - entre ellos el estado de derecho y los sistemas de justicia, efectivos, justos y humanos - son facilitadores del crecimiento, y cómo su ausencia impide el desarrollo en países de cualquier nivel de ingresos. https://www.unodc.org/mexico/es/frontpage/UNODC_Agenda2030.html De ahí la relevancia de que México retome los objetivos de la Agenda 2030.

- 8)** El nombramiento de John Kerry es interesante, considerando que fue uno de los artífices del Acuerdo Climático de París y tras conocer su nombramiento, propuso regresar al pacto y hacer que Estados Unidos sea un país líder en la lucha contra el cambio climático. Kerry, fue Secretario de Estado del expresidente Obama y senador por el estado de Massachusetts. Su nombramiento garantiza que Estados Unidos cambie de manera radical su política federal en materia de cambio climático. [.\(https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines\)](https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20201125-gabinete-biden-blinken-mayorkas-haines) Lo cual representa una enorme oportunidad para México. Y especial considerando la relevancia ambiental que el Congreso estadounidense estableció en el T-MEC y que seguramente se fortalecerá la evaluación de la política ambiental mexicana. El tema ambiental debe generar consciencia sobre la relevancia de la economía creativa como pilar del desarrollo sostenible y de generación de empleo. También conlleva el reto de promover políticas públicas e iniciativas privadas a nivel global, y para consolidar agendas de corto, mediano y largo plazo que brinden soluciones frente a los desafíos que enfrentan las industrias culturales y creativas a causa de la pandemia ocasionada por la COVID-19.

9) El T-MEC abre la oportunidad de generar alternativas socioambientales y culturales en materia de economía creativa asociadas a la pequeña y mediana industria considerada en tal integración comercial. En tal sentido, el cambio de modelo económico implica la necesidad de cambios en las estrategias de apoyo a las políticas de emprendimiento e innovación en México, siendo uno de los más importantes aquellos que afectan a las formas de acceso al financiamiento y la reestructuración en los procesos de operación, ejecución y proyectos inherentes a las industrias creativas y que impactan en la seguridad humana y en el bienestar social. En ese contexto, se requiere promover una eficaz gobernanza para la economía creativa, que integre a creadores, creativos, empresas y organizaciones de las industrias culturales y creativas para provocar sinergias y mejoras en sus procesos de creación, producción, comunicación, difusión y comercialización, incentivando el fortalecimiento del sector económico a través del desarrollo de las empresas culturales y creativas. <https://conarte.org.mx/2020/11/25/para-contar-con-una-economia-creativa-fuerte-es-fundamental-binomio-gobierno-sociedad-afirma-el-bailarin-isaac-hernandez/> Dicha política para la promoción de una economía creativa se concibe como una opción al desempleo, subempleo y precarización laboral de los egresados universitarios y comunidad en general.

En suma, estas perspectivas en política de seguridad nacional, política ambiental y de economía creativa en Estados Unidos y en la relación con México, reflejan opciones alternativas para promover una eficaz gestión de crisis. En el caso de los nuevos funcionarios electos en EE. UU., se consideran como innovadores e imaginativos y sus logros en la diplomacia son incomparables, según lo indicado por el presidente electo Biden, destacando desde su punto de vista, que no se puede afrontar los profundos retos del futuro con pensamientos y hábitos del pasado, de ahí su diversidad y la diferente perspectiva que pueden aportar según los problemas de la coyuntura en EE. UU..

CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo general de este Reporte ha sido presentar el contexto, problemática y alternativas de política en materia de fronteras, política laboral, política de género, población latina y la agenda de seguridad y de desarrollo en el contexto electoral de Estados Unidos y algunas de sus repercusiones en la relación binacional y en la frontera norte. Es un aporte interdisciplinario con una perspectiva sociocultural, de gobernanza y de políticas en el estudio del contexto electoral de Estados Unidos y de la relación bilateral.

Entre las conclusiones particulares se mencionan las siguientes:

La diversidad de la agenda bilateral y sus impactos en la frontera norte mexicana implican la necesidad de seguir fortaleciendo el análisis del impacto de los temas del crecimiento, migración, desarrollo y en general seguridad fronteriza en el contexto de la pandemia del COVID-19. Ello conlleva fortalecer la gobernanza multinivel y su impacto en una mejor gestión de los problemas de la agenda binacional y sus impactos en la frontera norte mexicana.

Un reto de la construcción de una agenda laboral para los trabajadores de América del Norte, en la cual los objetivos centrales serán la búsqueda de un salario digno y el respeto de los derechos laborales, sin que esto signifique la pérdida de especificidades laborales nacionales. Uno de los aspectos centrales estaría en su capacidad de crear alianzas para fortalecerse mutuamente. Esta opción deriva de los principios planteados por un gobierno demócrata, en el cual los derechos laborales y ambientales son sus prioridades.

La elección presidencial en Estados Unidos evidenció la importancia de la diversidad del género, destacando entre otros datos que el 61% de los hombres blancos, el 19% de los afroamericanos y el 36% de los latinos votaron por Donald Trump. Por esto, habría que preguntarse qué importancia tuvo el género y/o el imaginario tradicional sexual en la

preferencia electoral de la mayoría de los hombres. Quizás las razones de la división nacional del electorado -con aproximadamente 47% para Donald Trump y casi 52% para Joe Biden- no se limitan exclusivamente a la desesperación económica y el desacuerdo sobre el manejo de la pandemia, sino que también se remiten a la disputa cultural entre regímenes de género y la definición de lo que es ser hombre o mujer en un país complejo e incierto.

La relevancia del voto latino es producto de la diversidad de género en la sociedad estadounidense. Por ejemplo, en cinco estados —Arizona, California, Florida, Nevada y Texas, uno de cada cinco votantes es latino. De igual importancia, algunos de estos estados empiezan a registrar cambios en su configuración partidista. De especial preocupación para el partido republicano, Nevada y Arizona, sólida y confiablemente Republicanos hasta hace poco, dieron el voto a Biden en las últimas elecciones.

La multiplicidad de ideologías, preferencias políticas, valores culturales, sentidos de arraigo nacional, y activismo social, tuvieron un impacto fundamental en el proceso electoral e implicarán un reto para una gestión gubernamental de una nueva administración federal.

Finalmente, se destacó la relevancia de la seguridad y de las políticas de desarrollo de EE. UU. hacia México en el marco del ascenso de una nueva administración federal. En ese contexto, la nueva relación binacional implicará una mayor eficacia de una gestión de la seguridad multidimensional (seguridad nacional, fronteriza, humana y democrática). Adicionalmente, en el marco del T-MEC se requiere promover una eficaz gobernanza para promover una política de economía creativa, que integre a creadores, creativos, empresas y organizaciones de las industrias culturales y creativas, incentivando el fortalecimiento del sector económico a través del desarrollo de las empresas culturales y creativas. Dicha política para la promoción de una economía creativa, se concibe como una opción al desempleo,

subempleo y precarización laboral de los grupos vulnerables tanto en un contexto nacional como en las comunidades fronterizas.

En suma, estas perspectivas en materia de fronteras, política laboral, la diversidad del género, el voto latino y una seguridad multidimensional y de economía creativa en Estados Unidos y en la relación con México, reflejan opciones alternativas para promover procesos de competitividad y de bienestar entre ambas comunidades.

FECHA DE PUBLICACIÓN
17 de diciembre de 2020

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Las visiones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de los autores, en este sentido, no representan la visión institucional de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.